



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN H.D.

VISTO: Expte. N°2021-04410447-GDEMZA - OSEP#MSDSYD Referenciado: Incorporación de Personal a Contrato Grupal - Kinesiología - Hospital El Carmen, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, desde el Hospital El Carmen, solicitan la incorporación al Contrato Grupal de Kinesiología a los siguientes profesionales:

- Lic. Amedey Milagros D.N.I. N°36.675.291.
- Lic. López Joaquín D.N.I. N°37.739.023.
- Lic. Olgún Federico D.N.I. N°33.968.300.
- Lic. Ravera Iván D.N.I. N°31.854.705.

Que dicha solicitud cuenta con el V°B° del Jefe de Servicio de Kinesiología, como así también de las autoridades del Hospital El Carmen y se cuenta con el aval de la Subdirección de Salud.

Por ello; y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por incorporados desde la efectiva prestación de servicios al Contrato Grupal de Kinesiología, aprobado por Resolución N°0439/2021 del Director General Ad Ref. del H. Directorio a los profesionales que se detallan a continuación:

- Lic. Amedey Milagros D.N.I. N°36.675.291.
- Lic. López Joaquín D.N.I. N°37.739.023.
- Lic. Olgún Federico D.N.I. N°33.968.300.
- Lic. Ravera Iván D.N.I. N°31.854.705.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Salud para que a través del Área que corresponda lleven a cabo los actos útiles y necesarios para la implementación de lo resuelto en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 3° - Requerir al Departamento de Impuestos y Pagos la asignación de número de proveedor o la evaluación de la posibilidad de utilizar el asignado en ejercicios anteriores.

ARTÍCULO 4° - Encomendar a la Subdirección de Recursos Humanos la creación de los legajos correspondientes a los agentes referidos en la presente pieza.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°33 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 19-08-2021

v.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2021-4410447- Incorp. Contrato Grupal Kinesiolog.-HEC-

Datos Generales

Nº de Expte: 4410447-EX-2021	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS
-------------------------------------	------------------------------------